CAyT

Juzgado Nº 1 Secretaría N° 1

Expte.182908/2020-0

HACE SABER

Señor Juez:

Diego Sebastián Farjat, letrado apoderado del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, con domicilio legal en la calle Uruguay Nº 458 (Departamento de Oficios y Cédulas), en autos caratulados: "OBSERVATORIO DE DERECHO INFORMATICO ARGENTINO O.D.I.A. Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO – OTROS" Expte. 182908/2020-0, a V.S. digo:

Que, conforme se acredita con la copia que se adjunta, con fecha 1 de noviembre de 2021 se ha interpuesto recurso de reposición con apelación en subsidio contra la resolución dictada con fecha 27 de octubre del corriente.

Debido que aún no se había desinsaculado el nuevo juzgado a intervenir se ha efectuado la presentación electrónica por ante el juzgado N° 2 del Fuero.

A todo evento, esta representación ha realizado nuevamente la presentación ante el juzgado a su digno cargo.

Tenerlo presente,

SERÁ JUSTICIA



Leyenda: 2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires

Tribunal: JUZGADO N°1 - CAYT - SECRETARÍA N°1

Número de CAUSA: EXP 182908/2020-0

CUIJ: J-01-00409611-4/2020-0

Escrito: HACE SABER PRESENTACIÓN DE RECURSO

Con los siguientes adjuntos: 2440630.pdf 2447380.pdf

FIRMADO ELECTRONICAMENTE 02/11/2021 12:32:08

FARJAT DIEGO SEBASTIÁN - CUIL 20-28643359-7